


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N^o HORAS

1. INTRODUCCIÓN

Este documento desarrolla la programación correspondiente al módulo de “Autonomía Personal y Salud Infantil”, ubicado dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico superior en educación infantil”, establecidas en el Real Decreto 1394/2007, (BOE 24/11/2007)), por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y fija sus enseñanzas mínimas. Este Real Decreto se concreta en nuestra comunidad autónoma en la Orden de 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (Boletín Oficial de Aragón de 18/08/2008), por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece en su artículo 10, que los centros docentes favorecerán la elaboración de modelos abiertos de programación docente con la implantación de metodologías activas basadas en proyectos y retos.

A través de la Resolución de 4 de abril de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se convocó a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la implantación de proyectos experimentales de metodologías activas en ciclos formativos de Formación Profesional, en el marco del Campus Digital A.0. Con posterioridad, por Resolución de 20 de junio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se aprobó la convocatoria para la implantación de dichos proyectos experimentales (BOA de 1 de julio), quedando aprobado este proyecto de Aprendizaje Colaborativo basado en Retos (ACbR), denominado **“Un ADN lúdico”** en la **modalidad B**.

Y siguiendo las instrucciones para el curso 2023-24 de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional para los proyectos experimentales de ciclos formativos A.0 Modalidad B se centrará la metodología A.0 en el **turno vespertino** del Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil.

El módulo se imparte en el primer curso en técnico en educación infantil modalidad vespertina, con un total de 192 horas reales (cálculo de horas teniendo en cuenta el calendario escolar del curso 2023/24). En cuanto a la carga lectiva semanal es de 6 horas de septiembre a junio.. El horario semanal es:

- Miércoles de 16:00 h. a 17:45 h y de 18:00 h. a 18:50 h., (día que se ha establecido el apoyo)
- Jueves de 16:55 h. a 17:45 y 18:00 a 19:45 h.

Este módulo formativo tiene una correspondencia dentro del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales con la unidad de competencia: UC1029_3: *Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, así como otros de intervención en situaciones de riesgo*

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marca la agenda 2030 que se promueven desde este módulo son:

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 10, Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

ODS 12, Meta 5 reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización y Meta 8: asegurar que las personas tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Atendiendo a la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, modificada por la ORDEN ECD/804/2021, de 29 de junio, a lo largo de esta programación se utilizará lenguaje inclusivo y no sexista. También se promoverá su uso en el alumnado. Y atendiendo al Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, modificado por el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, se dará una respuesta educativa inclusiva y se favorecerá la convivencia de la comunidad educativa.

También a la hora de elaborar esta programación, se tienen en cuenta las RECOMENDACIONES DEL CONSEJO EUROPEO de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que a su vez aparecen recogidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Por otro lado, esta programación se diseña para ser implementada en el grupo de 1º educación infantil del grupo vespertino (7F), compuesto por 29 estudiantes (27 mujeres y 2 hombres)

2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS

AL MÓDULO.

La formación de este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de competencias descrito en el currículo con lo que no son correlativas), relacionadas con el *saber*, *saber hacer* y con el *saber ser y estar*, de las personas profesionales denominadas Técnicos en Educación Infantil.

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- f) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza. d) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g)) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.
- k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades

3. OBJETIVOS.

La formación de este módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de objetivos descrito en el currículo):

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.

- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza aprendizaje diseñado para este módulo se basa en la metodología de Aprendizaje Colaborativo Basado en Retos (ACbR) que propone la generación de diferentes Situaciones de Aprendizaje (SA) en las que, a partir de retos, se trabajarán todos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que comprenden este módulo profesional.

Algunas de las SA tendrán un carácter intermodular al trabajar de modo coordinado y globalizado Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación con los módulos de Didáctica, Juego, Autonomía. En momentos significativos se sumarán los módulos de inglés y de FOL.

En las tablas siguientes se detalla para cada una de las SA sus correspondientes elementos y la secuenciación que se propone debe ser interpretada de modo flexible, de tal manera que puede ser susceptible de adaptaciones. En cualquier caso, siempre se destinará el tiempo suficiente para alcanzar todos los resultados de aprendizaje señalados en la normativa curricular vigente.

1ª EVALUACIÓN				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR : COMIENZA EL VIAJE AQUÍ JUGAMOS TODAS				
Acogida del grupo (ludo pedagogía) /Elaboración de la baraja de responsabilidades y cuidados compartidos / Evaluación inicial				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 : TODAS HEMOS SIDO BEBÉS (CRECIMIENTO Y DESARROLLO)				
<ul style="list-style-type: none"> ● OBJETIVOS: a) g) ● COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES: a) 				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Tiempo
R1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene, descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico	a) Se han identificado las fases del desarrollo físico y los factores que influyen en el mismo	Crecimiento y desarrollo físico de 0 a 6 años. Fases, características y trastornos más frecuentes. Instrumentos para el control y seguimiento del desarrollo físico Interpretación de instrumentos y datos sobre la evolución de los parámetros físicos	Proceso de trabajo de aula + prueba teórico práctica	12

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 : RÍO Y JUEGO (Intermodular con 0013 JUEGO)				
<ul style="list-style-type: none"> ● OBJETIVOS: a) b) c) ● COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES: a) b) c) g) 				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Tiempo
RA 3: Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.	h) ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.	<p>Normativa en materia de seguridad e higiene</p> <p>Identificación de ayudas técnicas para la movilidad y la comunicación en la infancia (accesibilidad)</p>	Propuesta de un espacio de juego que reúna las condiciones de seguridad y accesibilidad	4
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 : ALIMENTACIÓN MANIPULANDO ALIMENTOS				
<ul style="list-style-type: none"> ● OBJETIVOS: a) g) ● COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES: e), f),h),i),l), o) 				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Tiempo
R1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación y los patrones de crecimiento y desarrollo físico	<p>En relación a la alimentación:</p> <p>b) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas</p> <p>c) Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimentarias y otras).</p> <p>d) Se han descrito las pautas de actuación en relación a la alimentación.</p> <p>e) Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación</p> <p>g) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación</p> <p>h) Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias</p> <p>i) Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.</p>	<p>Análisis de las características y pautas de la alimentación infantil.</p> <p>Análisis de la información de los productos alimenticios. Calidad alimentaria.</p> <p>Elaboración de menús.</p> <p>Elaboración de menús adecuados a las necesidades derivadas de los diferentes trastornos alimenticios, alergias, intolerancias y otros.</p> <p>Identificación de trastornos relacionados con la alimentación,</p> <p>Principales afecciones alimenticias: alergias e intolerancias. Dietas tipo.</p> <p>Valoración de la atención a las necesidades básicas como momento educativo.</p>	Elaboración de menús infantiles	12

	<p>k) Se han descrito e identificado pautas de actuación en la manipulación de alimentos, atendiendo a los criterios establecidos en la normativa vigente para la obtención del carnet de manipulador de alimentos.</p>	<p>Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas: Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico Prácticas correctas de higiene durante la recepción, almacenamiento, preparación y servicio de comidas Normas de higiene del manipulador/a de alimentos. Limpieza y desinfección de instalaciones, superficies y utensilios. Etiquetado de alimentos. Enfermedades transmitidas por los alimentos.</p>	<p>Prueba de manipulador de alimentos</p>	<p>8</p>
<p>RA 3: Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.</p>	<p>a) Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro. b) Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación c) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para la alimentación.</p>	<p>Determinación de instalaciones y materiales para la alimentación de los niños y niñas. Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños y niñas. Aplicación de técnicas para la alimentación de los bebés</p>	<p>Diseño de un espacio de comedor favorecedor de la autonomía para diferentes edades y contextos Tríptico para familias sobre alimentación saludable</p>	<p>20</p>
<p>RA4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación</p>	<p>a) Se ha llevado a cabo la intervención adecuándola a las características individuales de los infantes, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles. b) Se han aplicado las técnicas de alimentación infantil en los bebés. J) Se ha valorado el papel del educador o educadora en el papel de las necesidades básicas y el desarrollo de autonomía del niño o niña</p>	<p>Análisis del papel del educador o educadora infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas. Valoración de la coordinación con las familias y otros profesionales para la atención de los niños y niñas.</p>	<p>Talleres: biberones papillas Meriendas divertidas</p>	<p>6</p>
<p>TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 1ª EVALUACIÓN</p>				<p>62</p>

2ª EVALUACIÓN

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4:
¡A DORMIR! (DESCANSO y SUEÑO)**

- OBJETIVOS: a),e),g), h)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES: e), f),h),i),l), o)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Tiempo
<p>R1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de descanso</p> <p>En relación al descanso:</p> <p>b) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas</p> <p>d) Se han descrito las pautas de actuación en relación al descanso.</p> <p>e) Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con el descanso.</p> <p>f) Se han propuesto actividades. Recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los infantes.</p> <p>g) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de descanso.</p> <p>h) Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.</p> <p>i) Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.</p>		<p>Análisis de la fisiología del sueño.</p> <p>Identificación de las necesidades y ritmos de descanso y sueño infantiles</p> <p>Alteraciones en el descanso y trastornos del sueño.</p>	<p>Tríptico informativo a familias sobre la higiene del descanso de los bebés</p>	7
<p>RA3: Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.</p> <p>a) Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.</p> <p>b) Se han establecido las rutinas diarias para el descanso</p> <p>c) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso.</p> <p>f) Se han seleccionado los objetos y recursos materiales básicos necesarios para trabajar los distintos hábitos de descanso.</p>		<p>Determinación de instalaciones y materiales para el descanso de los niños y niñas</p> <p>Organización de la actividad: importancia de los ritmos individuales y del equilibrio entre la actividad y el descanso</p> <p>Estrategias para satisfacer las necesidades de descanso</p>	<p>Programación de aula referida a la ambientación adecuación y temporalización de los periodos de descanso en función de la edad y necesidades</p>	8
<p>RA4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación</p> <p>a) Se ha llevado a cabo la intervención adecuándola a las características individuales de los infantes, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.</p> <p>J) Se ha valorado el papel del educador o educadora en el papel de las necesidades básicas y el desarrollo de autonomía del niño o niña</p>		<p>Análisis del papel del educador o educadora infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas.</p> <p>Valoración de las necesidades infantiles como eje de la actividad educativa</p>		

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5:
¡POMPAS DE JABÓN! (HIGIENE)**

- OBJETIVOS: a) e) g) h)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES: e), f),h),i),l), o)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Tiempo
R1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de higiene En relación a la higiene : b) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas d) Se han descrito las pautas de actuación en relación a la higiene. e) Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la higiene. f) Se han propuesto actividades. Recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los infantes. g) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de higiene. h) Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias. i) Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.		Higiene en relación a la salud Higiene corporal Aprender a reconocer parásitos en los niños o niñas.	Infografía sobre baño del lactante	7
RA 3: Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen. a) Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro. b) Se han establecido las rutinas diarias para la higiene c) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para la higiene. f) Se han seleccionado los objetos y recursos materiales básicos necesarios para trabajar los distintos hábitos de higiene. g) Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.		Determinación de instalaciones y materiales para la higiene de los niños y niñas Higiene de instalaciones y utensilios. Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños y niñas	Diseño un espacio para el aseo en la escuela	6
RA4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación. a) Se ha llevado a cabo la intervención adecuándola a las características individuales de los infantes, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles. b) Se han aplicado las técnicas de aseo e higiene infantil en los bebés. J) Se ha valorado el papel del educador o educadora en el papel de las necesidades básicas y el desarrollo de autonomía del niño o niña		El educador o educadora como patrón del comportamiento	Cuento sobre el aprendizaje del control de esfínteres	4

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6:
¡YO PUEDO! (AUTONOMÍA)**

- OBJETIVOS: a),e), h), j), l), n)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES: e), f),h),i),l), o)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Tiempo
RA2: Programa de intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolos con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil	<p>a) Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos.</p> <p>b) Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los infantes</p> <p>c) Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de las niñas y niños.</p> <p>d) Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.</p> <p>e) Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal.</p> <p>f) se han propuesto actividades adecuadas para adquirir estos hábitos.</p> <p>g) Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la adquisición de la autonomía para la autoconstrucción de una imagen positiva y de su desarrollo integral</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en este proceso</p> <p>j) se ha explicado el papel de los adultos en la adquisición de la autonomía infantil.</p>	<p>La autonomía personal en la infancia. Pautas de desarrollo.</p> <p>Análisis de estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos relacionados con: (La alimentación. El control de esfínteres. Sueño y descanso. Aseo e higiene.)</p> <p>La autonomía personal en las actividades de la vida cotidiana infantil.</p> <p>Identificación de conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p> <p>Valoración de la autonomía personal en el desarrollo integral del niño y de la niña.</p> <p>Valoración del papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía personal de los niños y las niñas.</p>	<p>Diseño del aula de la Infantil donde se favorezca la autonomía personal del infante</p> <p>Infografía donde se recoja la investigación sobre recursos y estrategias para trabajar la adquisición de hábitos.</p>	22

SITUACIONES DE APRENDIZAJE INTERMODULAR : ANÁLISIS

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos MODULARES	Evidencias de evaluación COMUNES	Tiempo
RA 1 Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas... i) Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas RA 2. Programa ... de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas... e) Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan o favorecen) la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas RA5 Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y seguridad de los niños y niñas, relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente. a) Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad, relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados a emplear h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas		<p>Observación de espacios educativos en relación a su adecuación y estrategias de respuesta a necesidades básicas (alimentación, higiene y descanso) y hábitos de autonomía</p>	<p>Ficha de observación con mirada intermodular</p>	6

**SITUACIONES DE APRENDIZAJE INTERMODULAR :
FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS**

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos MODULARES	Evidencias de evaluación COMUNES	Tiempo
<p>RA 3: Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen. i) Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas.</p> <p>RA4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación h) Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.</p>		<p>Normativa en materia de seguridad e higiene.</p> <p>Valoración de las necesidades infantiles como eje de la actividad educativa</p> <p>Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas:</p> <p>Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos.</p> <p>Normas de seguridad e higiene aplicables al educador o educadora infantil.</p>	Presentan por escrito el marco teórico-metodológico	4
<p>RA 2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas... b) Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso</p> <p>RA 3: Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen. b) Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los infantes</p>		<p>Análisis de estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos</p> <p>Análisis de las rutinas en la organización del tiempo.</p>	Presentan por escrito los objetivos	2
TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS				66

3ª EVALUACIÓN

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7:
ALGO MÁS QUE LA AUSENCIA DE ENFERMEDAD**

- OBJETIVOS: a) b) c) f) g) y l)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES: k)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Tiempo
RA5 Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y seguridad de los niños y niñas, relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente.	<p>a) Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad, relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados a emplear.</p> <p>b) Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar en los centros de atención a la infancia.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.</p> <p>d) Se han indicado los criterios y/o síntomas más relevantes para la identificación de las principales enfermedades infantiles describiendo los protocolos de actuación a seguir.</p> <p>e) Se han identificado los accidentes infantiles más frecuentes.</p> <p>f) Se han descrito las estrategias de prevención de los accidentes infantiles.</p> <p>g) Se ha valorado el papel de las actitudes del educador o educadora infantil ante las situaciones de enfermedad y accidente</p>	<p>Salud y enfermedad. La promoción de la salud. Identificación de las enfermedades infantiles más frecuentes. Pautas de intervención.</p> <p>Trastornos derivados de la discapacidad o situaciones de inadaptación social. Epidemiología. Prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantiles. Identificación de trastornos relacionados con la alimentación, el descanso y la higiene. Pautas de intervención. Peligros y puntos de control críticos.</p> <p>Análisis de los riesgos y factores que predisponen a los accidentes en la infancia.</p> <p>Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas: Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos. Valoración del papel del educador o educadora, en la prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantiles</p>	<p>Infografía representativa de enfermedades más habituales en la infancia</p> <p>Tríptico informativo sobre la prevención de accidentes en la infancia para las familias</p>	20

SITUACIONES DE APRENDIZAJE INTERMODULAR : DISEÑO

Resultados de Aprendizaje Criterios de evaluación	Contenidos MODULARES	Evidencias de evaluación COMUNES	Tiempo
<p>RA 1 Planifica (...) atención a las necesidades básicas de los niños y niñas...</p> <p>g) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de higiene.</p> <p>d) Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso.</p> <p>RA 2. Programa (...) desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas...</p> <p>d) Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.</p> <p>e) Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.</p> <p>R3 Organización de espacios...</p> <p>f) Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.</p> <p>g) Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.</p> <p>RA4. Realiza actividades ..</p> <p>b) Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias</p>	<p>Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas: Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos</p> <p>Valoración de la atención a las necesidades básicas como momento educativo.</p>	<p>Descripción de las diferentes propuestas de situación de aprendizaje por escrito (ficha de actividad)</p> <p>Elaboración de los materiales y recursos necesarios</p> <p>Pilotaje</p>	23

SITUACIONES DE APRENDIZAJE INTERMODULAR : IMPLEMENTACIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> ● OBJETIVOS: a) b) c) f) g) y l) ● COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES g) j) k) 				
Resultados de Aprendizaje Criterios de evaluación		Contenidos MODULARES	Evidencias de evaluación COMUNES	Tiempo
RA4 Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación a) Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles. c) Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés. d) Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña. e) Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas. f) Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas. g) Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos		Análisis del papel del educador o educadora infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas. Valoración de las necesidades infantiles como eje de la actividad educativa	Implementación (reportaje fotográfico)	10
SITUACIONES DE APRENDIZAJE INTERMODULAR : EVALUACIÓN				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos MODULARES	Evidencias de evaluación COMUNES	Tiempo
RA4 j) RA5 c) RA6 Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados. a) Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo. b) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención. c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto. d) Se han registrado los datos en el soporte establecido. e) Se ha interpretado correctamente la información recogida. f) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada. g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y de otros profesionales. h) Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales. i) Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas		Instrumentos para el control y seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos de autonomía personal. Interpretación de instrumentos y datos sobre la evolución de los parámetros físicos. Análisis de estrategias e instrumentos para valorar las condiciones de seguridad e higiene de los centros educativos y de atención a la infancia. Detección de indicadores de riesgo para la salud o la seguridad infantil.	Memoria de evaluación	11
TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 3ª EVALUACIÓN				64h

Tabla síntesis de porcentajes en la que se recoge el peso otorgado a cada resultado de aprendizaje en la planificación y secuenciación del proceso de enseñanza- aprendizaje

R.A.1 Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene, descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.	26%
R.A.2 Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y las niñas relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil.	19%
R.A.3 Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.	24%
R.A.4 Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación.	14%
R.A.5. Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas, relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente.	12%
R.A.6 Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados	5%

5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Siguiendo las instrucciones de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional citadas al inicio de esta programación, se llevará a cabo una metodología activa basada en proyectos y retos, próximas a la realidad productiva, y la utilización de recursos y materiales tecnológicos que garanticen la calidad y actualización de la formación, mejoren el aprendizaje y atiendan a las distintas necesidades de cada persona en formación.

Este modo de aprendizaje, ACbR, trata de implicar activamente al estudiante en la resolución de una situación-problema real, significativa y relacionada con su entorno profesional de referencia. Para ello, se propone al alumnado buscar el desarrollo de una solución, también lo más real posible. A partir de la generación de un reto o situación-problemática se pretende generar un espacio de aprendizaje inductivo que, junto con la interacción entre iguales, pretende alcanzar unos resultados de aprendizaje concretos. Y también aprender desde las situaciones que nos ofrece el contexto próximo y diverso a través de las entidades con las que colaboramos.

Dentro y fuera del aula, el cuidado mutuo y la cooperación entre todas las personas será fundamental para que salga adelante un trabajo conjunto, bien hecho y que satisfaga las necesidades detectadas en dichos entornos reales y próximos.

Al mismo tiempo se pretende que el alumnado se implique mucho más en su formación, esté más motivado de cara al trabajo diario gracias a la cohesión de todos los contenidos de los módulos del curso y mejore su autonomía, organización personal y grupal en busca de un objetivo real y común a su equipo

de trabajo.

Este proceso metodológico se trabaja mayoritariamente en grupos. Para completar la evaluación individual del alumnado se propondrán trabajos, ejercicios, prácticas o pruebas teóricas para que sean resueltos por el alumnado a lo largo del curso, de forma individual. Tanto por conocimientos iniciales como por capacidades naturales, la velocidad de aprendizaje es muy heterogénea. Por ello, cuando sea necesario se realizarán ejercicios con diversos niveles de complejidad, con el fin de que el alumnado adelantado no se quede sin tareas en las horas presenciales. Al disponer de medios informáticos se recurrirá a plantear actividades de ampliación y/o refuerzo por medio de búsqueda de información que puede realizar el propio alumnado o con documentación que el profesorado proporcionará a través de la red local del aula o de diferentes plataformas didácticas (classroom, moodle,...)

La asistencia a clase y una actitud apropiada es fundamental para conseguir alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo.

En la medida que sea posible, este aprendizaje se fortalecerá con actividades complementarias y extraescolares que tratarán de ajustarse lo máximo posible a las situaciones de aprendizaje y siempre de manera coordinada con el equipo docente.

Para el seguimiento del módulo y el acceso a material de ampliación de conocimientos se habilitará un espacio virtual en las diferentes plataformas didácticas. Al mismo tiempo, la formación relativa a las tecnologías de la información y la comunicación se realizará de manera transversal fomentando la investigación y ampliación de contenidos con mirada hacia el empoderamiento y la participación (TEP).

En la actualidad, la educación en valores es muy necesaria, dado el vertiginoso cambio de referentes socioculturales del mundo moderno, necesitamos pautas sólidas que nos orienten en una sociedad dinámica. Por ello, todas las personas necesitamos de una serie de valores que permitan orientarnos y tomar decisiones responsables, sobre todo cuando estas repercutan en un entorno laboral a personas en situaciones vulnerables. La importancia de educar en valores y en destrezas sociales es un proceso multidimensional e integrado que garantiza el desarrollo de la personalidad.

Y todo ello con dos claros enfoques: uno el de un desarrollo sostenible donde tengamos en cuenta que nuestras formas de hacer tienen un aplastante impacto medioambiental y otro la perspectiva de género, cuyo desarrollo nos permitirá un avance en justicia social y de desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía.

Se respetará el marco teórico elegido para nuestros futuros profesionales que pone en valor la actividad autónoma de niños y niñas, primando las relaciones afectivas, la toma de conciencia de sí mismo y de su entorno y que ante todo planifica los procesos de aprendizaje desde la observación, la escucha y los valores anteriormente mencionados.

5.1. PLAN DE DESDOBLES Y APOYOS

Desarrollar metodologías activas a través de situaciones de aprendizaje intermodulares, necesita equipos

docentes organizados y parejas pedagógicas que opten por ritmos lentos y más personalizados puesto que es muy importante acompañar el proceso construido colectivamente; En este módulo, los miércoles es el día en el que se recibe dicho apoyo. Se necesita tiempo para otorgar un papel activo al alumnado que le permita aprender del error, existen momentos en los que el trabajo en grupos reducidos requiere de la intervención de dos profesoras. A partir de la segunda evaluación, se comienza a trabajar con entidades colaboradoras y el equipo docente debe desdoblarse para acompañar al alumnado a los diferentes centros y seguir el trabajo de los distintos equipos.

5.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

El modelo de Diseño universal de aprendizaje (DUA) será tenido en cuenta desde el comienzo de la planificación didáctica ya que parte de la diversidad y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Contribuye a enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado.

Las necesidades educativas que puedan surgir a lo largo del curso, serán tratadas en reunión de equipo docente y con el apoyo en caso necesario, del departamento de Orientación. La diversidad es un hecho natural que debe ser abordado por el sistema educativo. El hecho diferencial es un rasgo común y objetivo, pero somos las personas quienes creamos la diferencia a través de nuestra valoración de la diversidad, pudiendo aportar connotaciones integradoras o segregadoras.

La programación debe tomar en cuenta la diversidad y las necesidades educativas especiales, para prevenir las dificultades de aprendizaje, facilitar la socialización y la continuidad de la intervención educativa y favorecer el desarrollo profesional e inserción laboral del alumnado.

En todas las etapas educativas la diversidad se manifiesta en diferentes capacidades, intereses, expectativas, estilos de aprendizaje... diferencias que pueden vincularse a la historia individual o a las condiciones sociales de las personas. Los intereses condicionan la adaptación escolar y el rendimiento académico. La estimulación que encuentre en la familia, profesorado y otros grupos de referencia, o las expectativas del alumnado sobre sus posibilidades son importantes para comprender la diversidad.

Por ello, se realizarán actividades diferenciadas en función de las necesidades educativas específicas, empleando metodologías diferentes, materiales didácticos variados, así como agrupaciones flexibles y ritmos diferenciados, que faciliten la superación de las dificultades. La metodología propuesta permite establecer medidas de atención a la diversidad a lo largo del curso. Se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales al alumnado que lo precisen, temporal o permanentemente.

Entre otras medidas ordinarias de atención a la diversidad estarán las siguientes:

- Seguimiento cotidiano por parte del profesorado del alumnado con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos.

- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría del alumnado.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

Las medidas adoptadas serán puestas en conocimiento de todo el equipo docente del curso. En caso necesario se contará con la colaboración del Departamento de Orientación del centro.

La identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la concepción positiva de la diversidad cultural y la detección del alumnado vulnerable permiten incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS

Se utilizarán diferentes libros de texto para ordenar y guiar el aprendizaje, aunque no se va a exigir a las alumnas la compra del mismo porque se ha considerado de mayor interés entregarles esquemas, artículos, guías, etc... que las profesoras consideren de especial relevancia y que serán compartidos a través de la plataforma Moodle/Classroom. Asimismo, se utilizarán revistas y artículos divulgativos, de interés según el tema que se esté tratando (las profesoras disponen de un banco de recursos a tal cometido). Dicha bibliografía podrá verse ampliada ante las demandas formativas del alumnado y ante la ampliación de formación que las profesoras adquieren con el paso de los años.

Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías desde una mirada para el empoderamiento y participación (TEP) serán herramientas fundamentales para compartir el trabajo que se va elaborando entre todas. También se usarán diferentes aplicaciones para la realización de infografías, así como estanterías virtuales que permitan organizar la información.

Para la realización de las indagaciones y elaboración de materiales como por ejemplo presentaciones, será necesario contar con el aula de informática.

En cuanto a la organización del espacio, dependiendo del tipo de actividades se realizará una distribución u otra del aula y de las mesas de trabajo. Ocasionalmente se podrá hacer uso del salón de actos, del gimnasio o de la zona de la ribera (aula soto)

Se fomentará la animación a la lectura incorporando cada trimestre libros, artículos, cuentos... vinculados al módulo, que resulten motivadores, utilizando para ello, el fondo documental de alguna ludoteca o biblioteca infantil y del departamento.

Puntualmente se podrán utilizar diversos materiales y recursos que nos proporcionarán los Centros de profesorado u otros.

7.EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

APRENDIZAJE

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación en las diferentes situaciones de aprendizaje a través de metodologías activas en FP se convierte en un elemento básico de aprendizaje.

Atendiendo a la norma, es imprescindible que el alumnado conozca de qué y cómo se le va a evaluar y cómo se le va a calificar al principio de curso y cada vez que se inicia una nueva situación de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje relativos al presente módulo serán evaluados respetando los criterios de evaluación recogidos en el currículo aragonés del Título de Técnico Superior en Educación Infantil, establecido en la orden de 21 de julio de 2008.

7.2 MOMENTOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial:

Durante el mes de Septiembre, tomaremos el “pulso educativo” al alumnado a través de varias actividades, que nos permitirán evidenciar cuál es el punto de partida para poder establecer mejor el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta evaluación se abordará durante las primeras sesiones a través de distintas actividades que nos proporcionarán información sobre algunos aspectos importantes: la motivación, el interés, las necesidades, los conocimientos y experiencias previas, el manejo en el trabajo en equipo... así como su nivel de comprensión, expresión lingüística y manejo de nuevas tecnologías.

Evaluación continua:

Primera evaluación: se informa al alumnado de las evidencias que debe presentar, así como las rúbricas (instrumentos de evaluación) que van a ser utilizados para su valoración. Las evidencias recogen tanto producciones finales grupales (presentaciones orales, trabajos escritos, productos multimedia...) como individuales (infografías, reflexiones personales, pruebas escritas,...). En ambos casos, se tienen en cuenta las competencias transversales mostradas a lo largo del proceso, a través de cuadernos de equipo e individuales.

Segunda evaluación: aparece con más fuerza el trabajo intermodular, el alumnado debe conocer las evidencias comunes que deben lograr y las rúbricas que van a ser utilizadas para su valoración. Pero también es necesario establecer el porcentaje que tiene en cada uno de los módulos dichas evidencias; en Autonomía personal y salud infantil se mantiene una propuesta modular que supone un 80% de la nota final de la evaluación y aparecen los tres primeros retos intermodulares con un peso del 20%.

Tercera evaluación: con el trabajo intermodular ya asentado, se mantiene un reto modular y aparecen los tres últimos intermodulares con un mayor peso, alcanzando el 70%

En las siguientes tablas se detallan y vincula a cada Resultado de Aprendizaje y sus correspondientes criterios de evaluación, las evidencias e instrumentos de evaluación así como la ponderación correspondiente respecto de la calificación final.

1 EVALUACIÓN		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : TODAS HEMOS SIDO BEBES. CRECIMIENTO Y DESARROLLO		
RA1 CE a)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final de la evaluación)
Proceso de grupo (elaboración de tareas de aula) + Prueba teórico práctica	Plantilla de corrección	20%
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR (JUEGO) RIO Y JUEGO		
RA3 CE h)		
Propuesta de un espacio nuevo de “Rio y juego” que reúna las condiciones de seguridad y accesibilidad	Rúbrica de corrección (condiciones de seguridad y accesibilidad adecuadas)	6%
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE MODULAR; MANIPULANDO ALIMENTOS		
RA1 CE (b, c, d, e ,g, h, i.) RA3 CE (a, b, c) RA4 CE (a. b. j)		
Elaboración de menús atendiendo a diferentes criterios: Edades, alimentos de temporada, alergias ...	Rúbrica de corrección	20%
Carnet de manipulador de alimentos	Prueba oficial	12%
Tríptico / infografía para familias sobre alimentación saludable	Rúbrica de corrección material informativo gráfico	8%
Diseño de un espacio de comedor favorecedor de la autonomía para diferentes edades y contextos	Rúbrica de corrección (normas de higiene alimentaria y hábitos de autonomía, adecuación a edades y contextos)	24%
Talleres de biberones, papillas, meriendas divertidas)	Lista de control	10%

2 EVALUACIÓN		
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : ¡A DORMIR! DESCANSO Y SUEÑO</p> <p>RA1 CE (b, d, e, f, g, h, i) RA3 CE (a, b ,c ,f, g,) RA4 CE (a, b, j)</p>		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final de evaluación)
Tríptico informativo a familias sobre la higiene del descanso de los bebés	Rúbrica de corrección material informativo gráfico	10%
Programación de aula referida a la ambientación, adecuación y temporalización de los periodos de descanso en función de la edad y necesidades	Rúbrica de corrección	12%
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : POMPAS DE JABÓN. HIGIENE</p> <p>RA1 CE (b, d, e, f, g, h, i) RA3 CE (a, b ,c ,f, g,) RA4 CE (a b ,j)</p>		
Infografía sobre baño del lactante	Lista de control	10%
Diseño un espacio para el aseo en la escuela	Rúbrica de corrección	10%
Cuento sobre el aprendizaje del control de esfínteres	Rúbrica de corrección	6%
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : ¡¡YO PUEDO!! AUTONOMÍA</p> <p>RA2 CE (a, b, c, d, e, f, g ,h ,j, j)</p>		
Diseño del aula de Infantil donde se favorezca la autonomía personal del infante	Rúbrica de corrección	14%
Infografía donde se recoja la investigación sobre recursos y estrategias para trabajar la adquisición de hábitos	Rúbrica de corrección	20%
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR ANÁLISIS, FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS</p>		
Evidencias comunes (ver tabla final)	Rúbricas comunes	18%

3 EVALUACIÓN		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : SALUD: ALGO MÁS QUE LA AUSENCIA DE ENFERMEDAD RA5 CE (a, b, c ,d, e, f, g,)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final de evaluación)
Infografía representativa de enfermedades más habituales en la infancia	Rúbrica de corrección material informativo gráfico	16%
Tríptico informativo sobre la prevención de accidentes en la infancia para las familias	Rúbrica de corrección material informativo gráfico	16%
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR DISEÑO DEL SERVICIO RA1 CE (g) RA2 CE (d) RA3 CE (d, e, ,f, g,) RA4 CE (b)		
Descripción de las diferentes propuestas de situación de aprendizaje por escrito (ficha de actividad) Elaboración de los materiales y recursos necesarios Pilotaje	Rúbrica de descripción de actividad Rúbrica materiales y recursos empleados Valoración del pilotaje	35%
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR IMPLEMENTACIÓN RA4 CE (a, c, d, e, f, g,)		
Implementación del servicio diseñado en los diferentes centros y entidades colaboradoras (reportaje fotográfico)	Rúbrica de corrección (grupal)	5%
	Rúbrica de corrección (individual)	10%
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR EVALUACIÓN RA4 CE (j) RA 5 CE (c) RA6 CE (a, b, c, d, e, f, g, h, i,)		
Síntesis educativa. promoviendo al autonomía: intervenir sin interferir	Corrección auto evaluativa (contraste equipo)	18%

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El proceso de calificación implica traducir a nota numérica (entre 0 y 10) toda la información que nos aporta

la corrección cuantitativa y cualitativa de los resultados de aprendizaje a través de las evidencias. Las rúbricas e instrumentos de evaluación correspondientes nos ayudan a determinar el nivel de adquisición de los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje. También este ejercicio debe guardar coherencia con toda la propuesta metodológica hasta aquí descrita, por lo que es importante que nos aseguremos que el alumnado comprende y traduce adecuadamente esa nota cuantitativa y que sabe cómo mejorarla.

El peso en la calificación final de cada producción queda recogido de manera detallada en la columna de ponderación de las tablas anteriores. En términos generales deben conocer que sus **producciones grupales tienen un peso total de 40%, mientras que lo individual supone un 60%**. En ambos casos se tiene en cuenta no solo el resultado final, sino también el proceso.

Por tanto, la realización de todas las evidencias propuestas durante el proceso de aprendizaje serán exigibles al alumnado.

En esta misma línea, es fundamental dedicar tiempo a las devoluciones (retroalimentación) explicar dónde se encuentran las posibles mejoras, cuáles son los próximos logros a alcanzar, escuchando las dificultades del alumnado. Los apoyos y el trabajo intermodular posibilitan esta tarea.

Para las calificaciones de cada evaluación se tomará el número entero de la nota, guardando los decimales para la obtención de la nota final. El criterio que se aplicará para dicha nota final será el redondeo aritmético al alza; es decir si el decimal se encuentra entre el 5 y el 9 se hará un redondeo hacia el siguiente número más cercano

7.4 PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El momento de retroalimentación o feedback es, por definición, bidireccional y posibilita una toma de conciencia sobre la práctica docente.

Recoger las interacciones con el alumnado, tener señalados los intereses individuales, contabilizar (cuantitativa y cualitativamente) las respuestas a necesidades concretas (expresadas o sentidas) son indicadores que determinan si estamos o no en el camino adecuado.

Para sistematizar todo este proceso de autoevaluación, la profesora construirá su propio cuaderno de enseñanza-aprendizaje, que incluirá el proceso de trabajo en equipo. Contar con varias compañeras en el aula permite el contraste, la evaluación y una mejora en este proceso de acción-reflexión sobre la práctica docente. Por otra parte, al coincidir con la compañera de diurno que imparte este módulo, se podrá ahondar en la reflexión, en el ajuste de la práctica docente y en el diseño de propuestas similares y coordinadas para ambos grupos.

7.5 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua requiere la asistencia regular y obligatoria a las clases. El absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo (29 horas) implica la pérdida del derecho a la evaluación continua. Ante la pérdida del derecho a la evaluación continua y al no poder realizar un aprendizaje continuado y colaborativo como el propuesto, se plantea un plan de tareas individualizadas para la superación del módulo, del que será informado mediante el documento (FM50816), y que tendrá en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada alumno y alumna haya tenido a lo largo del curso, así como las circunstancias personales que le hayan llevado a la pérdida. El criterio de calificación de esta evaluación también cambiará, pasará a ser: 70% prueba escrita y 30% de trabajos individuales.

Un mes antes de la primera evaluación final, se publicará en el tablón de anuncios de los ciclos formativos la convocatoria de las pruebas de pérdida de derecho a la evaluación continua.

Se podrá acoger a la exención de pérdida de evaluación continua por motivos de conciliación de la actividad laboral y/o enfermedad grave, aumentando en un 15% más el número de faltas de asistencia al módulo, resultando así un 30% de faltas totales admitidas (58 horas).

8. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE R.A. NO ADQUIRIDOS

El alumnado que no supere alguna de las situaciones de aprendizaje (modular o intermodular) y no adquiera alguno de los R.A. vinculados a las mismas durante el curso, se presentará a la primera evaluación final y el profesorado le entregará un Plan de Recuperación adaptado a sus circunstancias con el fin de ayudarle a superar el módulo. En dicho plan aparecerán recogidos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que deberán superar así como las evidencias requeridas. Los criterios de calificación serán 50% trabajos individuales y 50% prueba escrita, debiéndose superar ambas por separado para poder mediar.

En el caso del alumnado que no supere el módulo en la primera convocatoria final, para la segunda evaluación final, se le entregará un Plan de Recuperación adaptado a sus circunstancias. En dicho plan aparecerán recogidos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que deberán superar así como las evidencias requeridas. Los criterios de calificación serán 50% trabajos individuales y 50% prueba escrita debiéndose superar ambas por separado para poder mediar.

9. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Al alumnado con este módulo pendiente, se le planteará un plan de recuperación formato (FM 50813) adaptado a sus circunstancias donde se detallarán y personalizarán las tareas necesarias para superarlo, así como las fechas de entrega de las mismas y las fechas para las posibles reflexiones teórico-prácticas. Estas actividades propuestas, pretenden facilitar su trabajo individual con el fin de ayudarles a superar el módulo. Para ello el alumnado en esta situación y profesora se pondrán en contacto para poder concretar un seguimiento individualizado (teléfono, correo electrónico y de manera presencial)

En cuanto a los criterios de calificación, se realizará un promedio entre las calificaciones de reflexiones teórico-

prácticas y la calificación de las actividades (siempre y cuando ambas se superen por separado) de manera que los primeros corresponderán a un 60% de la nota y las actividades representarán el 40%.

10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS

10.1 SEGUIMIENTO DEL PROYECTO “UN ADN LÚDICO” EQUIPO DOCENTE

Se llevará a cabo una reunión de seguimiento de programaciones, desarrollo de retos y evaluación de la dinámica del aula con el equipo docente, que tendrá lugar los miércoles de 15h:10m a 16h.

Se confeccionará un diario de seguimiento compartido para el equipo docente en el drive del correo corporativo donde también se incluirán materiales para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje

Trimestralmente esta reunión tendrá un carácter más formativo y evaluativo, en la que se tendrá muy presente el cuidado y bienestar emocional de todo el equipo.

10.2 SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se realiza una encuesta para conocer la satisfacción del alumnado en cuanto a la práctica de cada docente. La encuesta es de carácter anónimo y permite recoger valoraciones y sugerencias para la mejora.

Todas las conclusiones que se saquen de los mecanismos de seguimiento y valoración, que puedan mejorar la programación, se reflejarán en la memoria final anual, fundamentalmente en el apartado de **propuesta de mejora**.

11. PLAN DE CONTINGENCIAS.

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas.

Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada, en el **Classroom o Moodle** del módulo se encuentran artículos, documentales y tareas de profundización vinculados a los diferentes R.A que en cada trimestre se están desarrollando. Las tareas a realizar en estos casos serán siempre entregadas a través de la plataforma, liberando al profesorado de guardia el tener que recogerlas para dejar constancia de su realización y de esta forma siempre que se necesite podrán ser evaluadas y/o calificadas una vez se reincorpore.

ANEXO: TABLA DE PROGRAMACIÓN INTERMODULAR MÓDULOS : 0011 DIDÁCTICA; 0012 AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL 0013; JUEGO; 0015 DESARROLLO COGNITIVO Y

MOTOR

EV.	SITUACIÓN APRENDIZAJE	CODIGO MODULOS RA y CE				Evidencias comunes	Instrumentos comunes
		0011 DIDACTICA	0012	0013 JUEGO	0015 DESARROLLO COGNITIVO MOTOR		
2 EV	ANÁLISIS DE LA REALIDAD	RA1 a) c) d) e) f) g) h)	RA 1 i) RA 2 e) RA5 a) h)	RA1 a) b) c) d) RA2 c) d)	RA2 d)	Ficha de observación con mirada intermodular	Rúbrica Análisis de la realidad
	FUNDAMENTACIÓN	RA1 b) g) h) RA 3 a) b) c) f) g) h)	RA 3 i) RA 4 h)	RA1 e) f) j)	RA1 a)	Presentan por escrito el marco teórico-metodológico	Rúbrica Marco Teórico-metodológico
	OBJETIVOS	RA 2 h) i)	RA2 b) RA3 b)	RA 2 a) b) c) e)	RA2 e) RA3 c) RA4 d) RA5 c)	Presentan por escrito los objetivos	Rúbrica de objetivos
3 EV	DISEÑO DEL SERVICIO	RA1 f) RA3 a) b) c) d) f) h) RA4 a) c) d) e) f) g) h) i) RA5 a) b) c) d) g)	RA 1 g) RA 2 d) RA 3 d) e) f) g) RA 4 b)	RA2 d) f) h) i) j) RA3 a) b) c) e) RA4 a) f) g)	RA2 f) g) h) i) j) RA3 d) e) f) RA4 e) f) g) h) i) RA5 d) e) f) g) RA6 a) b) c)	Descripción de las diferentes propuestas de situación de aprendizaje por escrito (ficha de actividad) Elaboración de los materiales y recursos necesarios Pilotaje	Rúbrica de descripción de actividad Registro de evidencias Rúbrica materiales y recursos empleados Valoración del pilotaje
	IMPLEMENTACIÓN	RA 1 f) h) RA 2 i) RA 3 h) RA 4 d) i) RA 5 g) RA 6 f) g)	RA4 a) c) d) e) f) g)	R5 a), b), c), d), f) g)	RA 6 a),b),c),d ,e),f),g),h) i)	Reportaje fotográfico	Rúbrica fotografías Rúbrica de documentación Rúbrica de implementación
	EVALUACIÓN	RA 1 f) RA 2 l) RA 3 h) RA 4 d) l) RA 5 g) RA 6	RA4 j) RA 5 c) RA6 a) b) c) d) e) f) g) h) i)	RA 6 a) b) c) d) e) f) g) y h)	RA 2 k) RA 3 i) RA 6 h), i) RA 7 a), b), c) d),e),f) g) h)	Memoria de evaluación	Rúbrica ficha de actividad (Indicadores de evaluación) Rúbrica de memoria de evaluación Registro de evidencias Explicación de la vivencia en aula